

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Sección editorial

LA TEOLOGIA Y ERNESTO RENAN

Hay un miembro del Instituto imperial de Francia, un escritor de allende los Pirineos, que aprovechando el dominio que a la razón pretende darse por una filosofía descarriada sobre todas las cosas así divinas como humanas, está publicando libros que son la negación absoluta de las sagradas fuentes de la teología, la antítesis de la religión del Crucificado, la resurrección de cuantos errores se han levantado contra la doctrina de la Iglesia en los diez y ocho siglos y medio que cuenta de vida. ¿Son esos libros la expresión fiel de las ideas de su autor? ¿Son uno de tantos medios como el espíritu comercial brinda al hombre en su insaciable sed de oro?

El problema es este difícil de resolver, porque para ello sería necesario penetrar en el abismo de la intención: no debería sin embargo tenerse por muy aventurada la creencia del que se decidiera por el último extremo.

De todos modos, ora sea el espíritu del error el que al autor inspire, ora el cálculo maquiavélico de allegar riquezas a todo trance, la teología se encuentra en el imprescindible deber de colocar frente a frente de esos libros la doctrina de nuestra religión, de refutar los errores en ellos contenidos y presentar científicamente las altas verdades a que se oponen.

El último libro publicado por Mr. Ernesto Renan es *la Vida de Jesús*; libro que se ha extendido por todas partes y del que se han multiplicado las ediciones, es decir, que si no ha proporcionado honra está dando gran provecho al autor.

¿Pero esta propagación del delirio de Renan a qué es debida? ¿Ma la idea habría que formarse del estado de los católicos, si se atribuyera sola y exclusivamente al espíritu de oposición a la Iglesia; mas halagüeña será por lo menos la opinión del que la atribuya en su mayor parte a un exceso de curiosidad. No es esto decir que en los tiempos actuales no se halle extendido el error; ahora como desde su fundación y hasta la consumación de los siglos tendrá la Iglesia que luchar contra ese astuto enemigo: lo que se quiere decir es que no hay por qué escandalizarse de la presente época; en todas las del cristianismo sin escepcion alguna ha habido tantos ó mayores errores que en la actual. Lo que hay que hacer es que la teología, la ciencia

que entraña las verdades religiosas, cumpla, como realmente es a cumpliendo, su divina misión sobre la tierra, para lo cual preciso es que como centinela avanzado se encuentre en todas partes donde haya que temer un descarrío de la inteligencia. Renan ha tejido a su sabor la historia de la *Vida de Jesús*, y a seguida la teología ha levantado su voz desde las sillas episcopales, desde el púlpito, desde el modesto hogar del sacerdote, desde el centro de las universidades, para denunciar al mundo el error, y recordarle que Jesús es el Verbo encarnado, es Dios hecho hombre y que su doctrina es la doctrina de la verdad.

D. Juan Juseu y Castanera, catedrático de teología de la Universidad central, ofrece al público una *refutación analítica de la Vida de Jesús* escrita por el orientalista Renan: la refutación del joven é ilustrado profesor Sr. Juseu, no es una obra declamatoria llena de epítetos y de amenazas, es una obra verdaderamente científica, en que siguiendo paso a paso al escritor francés en sus menores detalles, va destruyendo con argumentos sólidos todo lo tachable que encuentra en el camino, presentando a la vez de una manera luminosa y basada sobre indestructibles razonamientos, las verdades que han sido el blanco del libro de Renan: la obra del Sr. Juseu es la obra de un teólogo, llamada por su objeto a producir resultados muy favorables al cristianismo, y por la maestría y erudición con que está escrita, grande honra para su autor. Se ha dicho antes que la teología cumple hoy, como ha cumplido siempre, su divina misión sobre la tierra; una prueba de ello es la refutación analítica del Sr. Juseu: que importa sobremanera tenerla en contacto con todas las demás ciencias y que su influencia se deje ver en todas partes, es una verdad, que no necesita mas demostración que tener en cuenta que de los grandes centros científicos ha partido siempre el error, y que es preciso perseguirlo hasta en los lugares mas ocultos: el Sr. Juseu está demostrando indirectamente la importancia de que el estudio de la teología no se aparte de las universidades, centros de todas las ciencias.

Esto dicho, solo resta recomendar encarecidamente la obra del Sr. Juseu: el que la ha leído y ha comprendido hasta cierto punto su valor, tiene un deber de recomendarla al público; despues que sea conocida, no necesita mas recomendación que la que se da a si propia.

Acaso el que estas líneas escribe, conforme enteramente con el Sr. Juseu en cuanto atañe directa ó indi-

rectamente a la Religión, no sea de su misma opinión en calificar la época presente: el Sr. Juseu abriga temores de trastorno religioso, fundado en el estado deplorable de los espíritus: el que no vea en el estado de los espíritus de hoy nada superior al estado de otras épocas, cuyas páginas están sembradas de errores, de odio y menosprecio a la religión, y que sin embargo ningún trastorno produgeron; el que vea que hoy es la continuación de ayer y el anuncio de mañana; el que entienda que la indiferencia religiosa es el mayor mal de hoy y que esta no se dá tanto ni con mucho a las rebeliones y alborotos, como la pasión de ánimo hija de la obcecación en la heregía, bien puede permanecer tranquilo sin miedo a peligros inminentes. Pero esta misma variedad de opinión relativa a cosas accidentales a la obra, manifiesta la imparcialidad con que se juzga y la fé con que se recomienda, como importante a la teología y útil a la Religión.

CORTES.

SESION DEL 9.

Congreso.

La sesión fué abierta a las dos y media, por el Sr. Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, varios señores diputados pidieron que constaran sus votos conformes con los de la mayoría en la votación del lunes.

El señor Posada Herrera participó en una comunicación que no podía asistir por hallarse enfermo.

El señor ministro de Gracia y Justicia ocupó la tribuna y leyó su proyecto de ley sobre aranceles notariales.

El señor Armada Valdés preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia sobre los abusos que pasan en las provincias de Galicia con la ley hipotecaria.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que el gobierno velaba por la mejor administración, y que tomaría sus medidas para evitar cuantos abusos pudieran existir.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 9 no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de prime a instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad,

Hago saber: que en los autos ejecutivos pendientes en este mi juzgado y por la escritura del infrascripto a instancia de los señores S. Puyol y Compañía de Sevilla, contra la Excm. Sra. Condesa de Casa Brunet sobre cobranza de 26,516 rs. y las costas, he proveído auto con esta fecha mandando poner en subasta y pública almoneda los bienes muebles,

pinturas al óleo, caballerías y demás efectos que la están embargados y han sido justipreciados, señalando para su remate los días hábiles ó no festivos, desde el 19 del corriente inclusive en adelante a la hora de tres a cinco y media de la tarde, y en las casas de dicha Excm. Sra., situadas en la plazuela de Séneca de esta ciudad, en las que estarán de manifiesto los bienes que se enagenan para que las personas que deseen interesarse en su adquisición, puedan examinarlos y hacer con vista de ellos las posturas que les parezca.

Dado en Córdoba a 4 de diciembre de 1865.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S. Angel Osuna Garcia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El teniente general D. Antonio Ros de Olano ha solicitado real licencia para el extranjero.

En las inmediaciones de Rianjo, villa antigua de las costas gallegas, removiendo escombros y piedras en un castillo derruido, pertenencia de los señores del Rio Real, se encontraron dos latas de moneda de suela, bien conservadas, que segun se asegura, pertenecen al tiempo de la dominación sueva.

Hé aquí la enmienda de los Sres. Aparici, Galiano y otros, que antecedió en su discurso el Sr. Nocedal:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso como enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, la adición a su párrafo 4.º, en los términos siguientes:

«Tampoco puede dudar el Congreso de que en todo tiempo y ocasion, y con enérgico empeño, sostendrá el gobierno de V. M. la soberanía temporal del Sumo Pontífice, y la restitución de todo el territorio que le fué violentamente arrebatado, a lo cual le obliga el ser el vicario de Cristo en la tierra nuestro rey espiritual, y Roma la cabeza, no de Italia, sino del mundo católico.»

Palacio del Congreso, 5 de diciembre de 1865.»

El domingo por la tarde se declaró un grande incendio en un taller de coches en Barcelona, pero pudo cortarse sin que destruyese mas que una diligencia y algunos techos del edificio.

La suscripción para alivio de las desgracias de Manila ascendía el 8 a la suma de 4.001,594 rs. 99 céntos.

La proclama publicada por los insurrectos de Santo Domingo lleva como primera firma la del titulado vice-presidente de la república que es un tal Benigno de Rojas, criado en los Estados-Unidos, abo-

gado sin pleitos, de una reputación malísima é instrumento de los enemigos de España. Siguenle un señor Angulo, habanero espatriado por haber tomado parte en los complots yankees contra la isla de Cuba; varios del apellido Curiel, naturales, no de Santo Domingo, sino de las Antillas holandesas; un tal Vidó, haitiano y á quien salvó la vida la clemencia de nuestra Reina; un tal Pujol, catalán, y algunos otros de las infimas clases ó agentes de Haití ó de los Estados-Unidos, donde hay que buscar el verdadero origen de la rebelión dominicana.

Los concurrentes al teatro principal de Valencia tuvieron ocasión de presenciar en la noche del sábado un salto mortal no anunciado en el programa de la función. La compañía coreográfica se hallaba bailando *La Gracia jerezana*, cuando se oyó un ruido sordo que hizo adivinar á todos instintivamente lo que acababa de suceder. Un joven de 17 á 18 años se habia dejado caer desde la barandilla de hierro del último piso á la derecha del palco de la presidencia, desquiciando la butaca sobre la que cayó, la cual por fortuna no se hallaba ocupada. Como era natural, se creyó que el joven era ya cadáver. El disgusto se mostró en todos los semblantes, y en un instante la sala del teatro quedó casi vacía a pesar de que seguía el baile, brevemente interrumpido. En cambio el café se llenó de personas que pedían agua para atender á varios desvanecimientos de las señoras que habian presenciado el terrible salto. Segun se dice, el joven en cuestion hacia dos ó tres días que se habia asentado de su casa, y al ver á su padre en el coliseo, quiso huir; pero no teniendo sitio asequible por donde escapar sin encontrarse con aquel, se arrojó abajo en un momento de impremeditación. Colocado sobre una camilla, fué trasladado como sin sentido al Hospital general; pero el domingo su estado era muy satisfactorio. El brazo dislocado se le habia vuelto á su sitio, y solo se quedaba de una contusión en el muslo.

Bilbao está siendo desgraciadamente teatro de continuos incendios. Despues de los varios que ocurrieron hace pocos días, dice *El Euscalduna* del 8.

«Ayer por la mañana se declaró un incendio en la casería denominada *Urruñaga*, que habita Felipe Balsiscueta, en el alto de Santo-Domingo, jurisdicción de la ante-iglesia de Begoña, quedando á los pocos momentos reducida á escombros. Las campanas de la Santa Iglesia dieron á conocer el siniestro que se distinguía de larga distancia, por hallarse situado en la parte culminante de aquella montaña.

—Por una carta de Marquina sabemos el terrible incendio que ha llenado de alarma y consternación en la madrugada del domingo á los habitantes de aquella bonita villa.

Las llamas han consumido la antigua casa-hospital, la del maestro de instruc-

cion primaria y la ermita de San Roque, que tenia aquel pueblo en inmensa veneracion.

Se hacen grandes elogios de las disposiciones tomadas por la autoridad, de los esfuerzos del señor cura párroco fray José de Zubillaga, que con gran esposicion de su vida logró salvar los ornamentos, vasos sagrados y las imágenes de las Angustias y de San Roque, ponderando tambien mucho los servicios prestados por el vecindario para sofocar el incendio. Ninguna desgracia personal tenemos que lamentar.

Sentimos de todas veras este lamentable siniestro, de que ha sido victima una de las villas mas hermosas del solar vizcaíno.

El gobernador civil de Barcelona ha multado á los dueños de veinte y un carruajes de los que hacen viajes á los pueblos de la provincia, por no reunir los requisitos que marca el reglamento.

El 8 quedó discutido y aprobado el proyecto de la Guardia rural en la junta consultiva de guerra. Es de inferir que inmediatamente sea sometido por el gobierno á los cuerpos colegisladores.

Parece que se trata de igualar los sueldos del empleo de brigadier en todas las armas que será de 36.000 rs., y á este efecto los 4.000 mas que hoy perciben los brigadieres de ingenieros se considerarán como gratificación que se dará tambien á los de E. M. y artillería y á los del arma de infantería con mando de brigada. Los brigadieres comandantes generales de provincia y los inspectores del cuerpo de Guardia civil seguirán percibiendo la gratificación que por razon de sus cargos tienen hoy consignada. Esta reforma, sin embargo, no se llevará á cabo hasta que se apruebe el presupuesto de 1864 á 1865.

Esciben de San Lucar de Barrameda que han salido ya para Paris los criados del señor marqués de Villafranca, que van á lancear javalís á Compiègne. Parece que van perfectamente ataviados al uso del país, que llevan caballos andaluces y perros de caza. Se ha embarcado la comitiva cazadora en un vapor, que los llevará á Marseilla, donde seguirán hasta la capital de Francia.

Se ha generalizado el rumor que corria en Bilbao algunos dias há, acerca de la existencia en aquella vecindad de un agente propagandista de esas sociedades bíblicas protestantes, el cual, segun se dice, se introduce en las casas ofreciendo gratis algunos libros y encomiando las escencias de su religion. No tenemos, dice el *Euscalduna*, datos suficientes para confirmar esos rumores ni para desmentirlos; pero si la firme persuasion de que nuestras dignas autoridades cumplan en todo tiempo el sagrado deber de velar por la integridad de nuestra sacrosanta Religion católica, apostólica, romana, persiguiendo, en el ejercicio de sus atribuciones, á los propagadores de cualquiera otra que intentasen ingerir en nuestro suelo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Paris 9.— El *Monteur* publica las con-

testaciones de los gobiernos de Bélgica, Italia y Holanda relativas al Congreso europeo.

El gobierno desaprueba formalmente la conducta de ciertos periódicos que combaten á la empresa del canal de Suez, donde se encuentran empeñados intereses franceses y pretenden hacer creer que al obrar así espresan el pensamiento del gobierno.

Londres 9.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 28. Los federales persiguen el ejército de Bragg, á quien han cogido 7.000 prisioneros, 60 cañones y mucho material de guerra.

Paris 8.— El Senado parafrasea el discurso del emperador y hace notar que el objeto primitivo de la expedicion de Méjico, no ha sido dominar el país, sino defender los intereses franceses, y que espera una solucion satisfactoria.

Londres 8.—Noticias de Nueva-York del 28, dicen que Grant ha sido llamado por Bragg á consecuencia de su completa derrota.

Meade ha pasado el Rapidan sin oposicion.

Se cree que á consecuencia de la batalla de ayer la situacion de los confederados del Sudoeste ha llegado á ser en extremo desfavorable.

Dicen de Polonia que en el palatinado de Lublin no cesan los encuentros, y los heridos rusos han sido conducidos á Varsovia.

—El eminente historiador polaco Bertozewic y el director del correo de Varsovia, han sido deportados.

Por las últimas correspondencias recibidas de Shang-Hai, se sabe que el movimiento ofensivo dirigido contra los rebeldes, habia sido completamente satisfactorio, y cuyo resultado se debia al cuerpo franco-chino que mandaba M. Bounefoy, oficial de la marina francesa. Despues de una serie de ataques brillantes, se apoderó de Song-Kiang, ciudad importante de King Sou, que servia á los rebeldes de depósito, donde encerraban sus numerosas provisiones.

—El general en jefe de los ejércitos chinos en Nankin, Isen-Kono-Kouu, hombre de un mérito relativo indisputable, ha dirigido al príncipe Kong, á quien inspira la mas completa confianza, una Memoria referente á las operaciones que acaban de tener lugar, y en la que hace un elogio de la division francesa, cuya Memoria ha sido enviada al representante de Francia en Shang-Hai.

La situacion general de Grecia es cada vez peor; el rey, aunque está animado por los mejores sentimientos, su buena voluntad encuentra en este momento obstáculos que coartan sus determinaciones; la cuestion del ejército es una de las que ponen al gobierno en mayor compromiso; era necesario suprimir empleos inútiles y destituir muchos oficiales que para nada sirven por su insuficiencia; pero el ministerio no se atreve á hacer nada, y Bulgaria tampoco reorganiza nada; cualquiera de sus disposiciones, aun las concernientes á la persona del rey, ó hasta las de su propia casa, son contrariadas por la Asamblea nacional, ó por los jefes del partido que aun domina; así es que el rey ha manifiesta o deseos de tener por uno de sus ayudantes de campo al coronel Bozaris, y por secretario á M. Timoleon Philemon; pero este deseo personal del rey no se ha podido

realizar aun, á causa de las intrigas que han mediado.

Se susurra en Paris que el general Pinzon, comandante en jefe de la division naval española que ha ido al Pacifico, ha sido nombrado comandante de la Legion de Honor.

El mariscal Forey va á tomar parte en la discusion de la contestacion al discurso de la corona en el Senado francés, tratando detenidamente la cuestion mejicana acerca de la cual, segun escriben de Paris, se propone decir muchas verdades.

En el condado de Middlesex (Inglaterra) ha sido negada la solicitud de que sacerdotes católicos prestasen en las prisiones el auxilio espiritual á sus correligionarios.

En una carta de Londres que escriben á la *Patrie* se dice que siendo el fondo del carácter inglés el orgullo, es natural que el gobierno de la Gran Bretaña, haga cuanto le sea posible para que no se reúna el Congreso europeo.

Algunos periódicos ingleses, entre ellos el *Times*, se dedican á calmar la animosidad francesa con motivo de la negativa á concurrir al Congreso; hacen un recuento de los servicios que Francia debe á la buena voluntad de Inglaterra, y procuran convencer á su aliada que no los olvide y que por la disension sobre el Congreso no se rompa la amistad.

Dicen de Viena que el príncipe Constantino ha alcanzado el mejor éxito en su mision, y que hoy son mas cordiales que nunca las relaciones entre Austria y Rusia; acerca de los asuntos de Polonia ha sido mas cordial.

El gobierno francés ha sometido ya al Consejo de Estado el proyecto de empréstito de 300 millones de francos.

Ya se ha ajustado la paz entre los europeos y japoneses. El gobierno del Japon se ha comprometido á pagar una grande indemnizacion á Inglaterra y á observar escrupulosamente los anteriores tratados, velando eficazmente por la seguridad de los europeos.

Se han recibido noticias de Pekin fechadas el 3 de octubre. La expedicion francesa continúa, al parecer en buenas condiciones. Anunciase que el americano Burgewine, que dirigia á los rebeldes, fuiciéndoles en la táctica de los ejércitos europeos, ha sido arrojado por los Taepings, que de esta suerte se han deshecho del jefe que podia hacerles muy temibles.

El coronel Demilowicz y otros agentes rusos se han puesto de acuerdo con la policia austriaca, para entenderse sobre los medios que deben ponerse en ejecucion para descubrir quiénes son los miembros del gobierno nacional.

El general Bauks ha ocupado á Brownsville, separado únicamente de Matamoros por el Rio-Grande; Matamoros es la primera ciudad del territorio mejicano en esta frontera, que está aun en poder de las tropas juaristas, y el pueblo, siguiendo el impulso general de Méjico, se dispone á

proclamar la intervencion. Un jefe mejicano ha hecho una tentativa para llevar á cabo un pronunciamiento, y aunque ha sido frustrada, se dice cuenta con gran número de partidarios, y que los juaristas comprenden que llegará un dia en que les será imposible conservar sus actuales posiciones. Sin embargo, el cónsul de los Estados Unidos en Matamoros, partidario de la causa juarista, creyendo que si se obraba un movimiento ocasionaria males de consecuencia, se ha apresurado á poner en conocimiento del general Bauks su situacion, y parece que le ha asegurado que si le hicieran, como cónsul de los Estados Unidos algun insulto, las tropas americanas invadirían el territorio mejicano y ocuparían á Matamoros. Si esto llegase á suceder, se comprende el objeto y las miras de los americanos: este punto ha servido como centro de un contrabando activo en favor del Sur, por el que han entrado en la Confederacion la mayor parte de las importaciones de Europa. La menor ocasion proporcionaria un pretexto á las tropas del Norte para ocupar este punto, y los juaristas, vacilantes, han puesto en Rio Grande cuatro vapores á su disposicion.

El 26 de noviembre último se publicó en Roma el edicto en virtud del cual se han bajado notablemente los derechos de aduanas de ochenta artículos de comercio. Esta disposicion se ha adoptado para fomentar el comercio y atender á las necesidades del consumo interior. Los liques, el azúcar, el azufre, las bujias esteéricas, el cristal azogado, la porcelana, el hierro, etc., han sufrido una considerable baja en las tarifas de importacion. Con este edicto se han completado las reformas aduaneras.

La mala noticia llegó á Marsella el 5 con cartas de Madagascar del 6 de noviembre; aseguran que el misionero inglés Ellis habia participado al gobierno de las islas Marianas, que el rey Radama vivia y que dentro de poco seria restablecido en su trono.

De una carta de San Petersburgo tomamos las siguientes noticias. El reclutamiento habido tan numeroso en Rusia que faltando oficiales ha dispuesto el gobierno que los estudiantes que hayan cursado tres años de carrera serán admitidos como abanderados y á los tres meses de práctica en un regimiento se les nombrará oficiales. Los sargentos de la guardia imperial que lleven siete años de servicio con este grado y los de linea que lleven ocho, despues de un examen facilísimo, serán nombrados oficiales.

—En la primavera próxima el ejército ruso tendrá triple fuerza que de ordinario.

—El Banco de San Petersburgo no hace sus pagos numerarios. El *Diario de San Petersburgo* atribuye los motivos de esta determinacion á lo escaso que anda el numerario en Europa, escasez que da rechazo se siente en Rusia. Esta explicacion no ha satisfecho generalmente y se dice que el gobernador del Banco, barón Stieglitz ha salido de incógnito para negociar un empréstito en el extranjero, pero no se sabe en qué mercado.

—El gran duque Constantino antes tan popular en San Petersburgo es hoy muy criticado; puesele acusa de haber dado pé á que se desarrollase la insurreccion polaca con sus contemplaciones hácia los insurrectos y de régimen blando y conciliador de su gobierno en Polonia.

Habiendo rehusado prestar juramento al rey de Dinamarca gran número de funcionarios del Holstein, el monarca no ha querido destituirlos, dándoles un término para que mediten sobre esta determinacion, y si al cabo de él insisten en su negativa, se entenderá que hacen dimision de sus puestos.

El correo extranjero nos trae algunas noticias detalladas de la batalla librada en el Tennessee, que el telégrafo dijo equivocadamente habian perdido los federales. Por medio de un reconocimiento hecho á las órdenes del general Thomas, supo el general Grant las posiciones que ocupaba Bragg, y avanzó sus tropas en toda la linea Hooker con las divisiones Geary y Osterhaus; se dirigió al Norte de Lookout-Mountain, he hizo de 300 á 600 prisioneros. Sherman pasó el rio, y se apoderó de las alturas de la montaña de Missisnaire. El éxito obtenido por los federales en esta ocasion ha sido causa de la determinacion tomada por Bragg de reforzar las alas de su ejército, habiendo dado lugar á que Grant dirigiese el 25 de noviembre dos fuertes columnas contra el centro del ejército confederado. Hooker y Sherman atacaron simultáneamente la derecha y la izquierda de la division Bragg. Este combate ha dado por resultado que los federales ocupen todas las alturas de Lookout Mountain y de Missisnaire-Redge. Los confederados vivan á dos millas de las lineas federales sobre el Missisnaire-Redge; Grant asegura que ha obtenido una victoria completa, habiéndoles hecho 5.000 prisioneros y cogido 40 cañones; sus pérdidas han consistido en 600 hombres entre muertos y heridos.

Variedades.

PENSAMIENTOS MORALES
DE AUTORES CRISTOS.

(Continuacion.)

53. Qué es la vida?... Tendiendo una mirada sobre los años corridos nada encuentro fuera del vacio y la nada. Se parece á un sueño en el que se ha pasado por mil fases diversas, agitado el hombre constantemente de ideas vanas que fueron disipadas cual un débil vapor. No veo en este mundo sino un vasto mar y un caudaloso rio; es el mar de nuestra dolencia, del que no se ven nunca las orillas;... el rio de nuestros deseos en el que jamás hallamos fondo. Es el hombre llevado en una frágil barquilla, siempre impelida de los vientos y de las olas, y haciendo agua por todas partes.

54. En donde el corazon buscará la paz? No será por cierto en la encumbrada fortuna ni en los efimeros placeres de los sentidos: si estos duran largo tiempo nos causan y anonadan y la saciedad conduce al insuperable disgusto. En el ruido de las grandes plazas se ansia el retiro; en las grandes fiestas el descanso.... Solo pues hallareis la paz del alma en la sabiduria, que se ama tanto mas, cuanto mayores son los progresos que en ella se hacen.

55. Quéjense muchos hombres de que no encuentran reposo. ¡Oh, cuan facilmente le encontrarían; pero sus corazones son incapaces de gustarlo!...

56. Lloran otros como una desgracia el no poseer bastantes bienes. Llorarian con mas razon la desdicha de no saber contentarse con lo necesario.

57. Habia reunido un bonzo una coleccion de joyas preciosas y las mostraba con complacencia á un pobre compañero

suvo. Muchas gracias os doy por vuestro tesoro, dijole este despues de haberlas examinado atentamente. Y por que me dais gracias, repuso el poseedor, si yo no os las ofrezco ni en todo ni en parte? Ya lo sé, dijo su compañero; pero yo las miro, y vos tampoco habeis de ellas otro uso: no tenéis sobre mi mas ventaja que el trabajo de guardarlas.....

58. Envejecer, estar enfermo y morir; hé aqui los mayores conflictos de la vida. Las riquezas no proporcionan remedio á estos graves males: al contrario, es muy frecuente que sean causa de envejecer mas pronto, de caer en enfermedades terribles y de estrecharse con la muerte antes del plazo prefijado á la vida física y moderada.

59. Cuida, hijo mio, si los caprichos de la fortuna te hacen pasar desde tu humilde condicion á puestos elevados, de no olvidar los beneficios que se hayan hecho á tí ó á tu familia, y cuida asimismo de no recordar las ofensas ó injurias que hayas recibido.....

60. No escribais jamas bajo el influjo de la cólera. La palabra es á veces mas peligrosa que el puñal, y si esto es así, qué será de la palabra escrita?.....

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

Se continuará. A. S. B.

Gaceta.

-Buen pensamiento.-Sabemos que hay una persona de actividad reconocida y que cuenta con los medios necesarios al efecto, que piensa proponer á la municipalidad el llevar á cabo en un término dado el embalsado de todas las calles de esta capital que hasta hoy se han visto privadas de esta utilísima mejora. No hay que esforzarse mucho para demostrar la conveniencia de este proyecto, que celebraremos mucho no caiga en saco roto, y para el que desde luego ofrecemos todo nuestro mas sincero apoyo.

-No hace falta.-Se anuncia el establecimiento de un nuevo café en esta capital. Si va á superar en buenas condiciones á los que ya tenemos, venga cuando guste; pero si piensa su dueño quedar por bajo, puede guardar el proyecto para mejor ocasion.

-El vigia.-Aunque hoy la temperatura nos hace dar tiritones,—opi-

no que es este frio—mejor que ciertos calores.

-Ya hay tela cortada.-Parece que han sido remitidos al señor Gobernador los expedientes formados para la alineacion de las calles de Pompeyos, la Cruz y Alfaro, en las que se van á ejecutar algunas obras particulares.

-Preparativos.-Se está arreglando convenientemente la Iglesia auxiliar de San Basilio para celebrar las Jornadas de Maria con grande solemnidad, empezando el próximo dia 16. El culto de esta Iglesia va tomando cada dia mayor incremento en beneficio de aquel populoso y apartado barrio.

-Opusculo.-El que el señor don Juan Bautista Solís ha publicado refutando las doctrinas del Contemporáneo sobre la enseñanza de la Filosofia en las Universidades, es un precioso trabajo que ha llamado la atencion de nuestros filósofos. En su lugar correspondiente se hallará el anuncio de esta pequeña obra, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

-Movimiento.-Han sido declarados cesantes don Ramon Herrera, visitador de Estancadas de esta provincia, y don Joaquin Molina, oficial 2.º de esta administracion principal de Hacienda pública, reemplazándole respectivamente don Andrés Cañamaque y don Carlos José de Silva.

-Llegó.-Ya se halla al frente de su difícil cargo el señor general Turon, capitán general de Andalucía, que al fin llegó á Sevilla sin ser esperado. Nos complace el ver á esta autoridad al frente de nuestro distrito.

-¿Y el puñero?—La señora Sinués de Marco va á ponerse al frente de un nuevo periódico titulado El Angel del hogar.

-Conozco otros.-En el departamento de dementes del hospital de Agudado habia hace pocos dias 53 varones y 27 hembras. Ellas, por lo que se vé, llevan á ellos la ventaja en juicio: es decir, que hay una muger demente por cada dos hombres. El asunto es grave.

-Almanacografía.-Es tal el furor que se ha desarrollado por la publicacion de almanaques, que no pasa dia sin que recibamos el prospecto de uno nuevo. Hay almanaques de la aristocracia, de la clase media y de los pobres, que se venden

desde un doblon hasta un ochavo.—Hay almanaque de los zapateros, de los sastres, de los estereros, de las modistas, de los albañiles, de los hortelanos, de los pastores, de los ganaderos, de los lacayos, de las criadas, de los cazadores de perdiz ó cuquillos, de los sacristanes, de los limpiabotas, de los serenos, de los alguaciles, de los porteros, de las lavanderas, de los enfermos y de los locos....

Hurra, y salgan almanaques para todo ser viviente, y que tenga cada cual cielo y tierra diferentes.

-Cosas de diciembre.-Con un frio bajo cero,—con las nieves y la escarcha,—las calles están desiertas—y están muy llenas las casas.

-¡Qué miedo!—El aparato de los espectros, que tanto efecto ha causado en Madrid, ya va de camino para Barcelona, y pronto lo tendremos tambien en Córdoba, donde á decir verdad no hacen falta muchos aparatos para que tengamos espectros por todas partes.

-Bien hecho.—Ayer hemos dejado de recibir muchos diarios de Madrid, que con motivo de la solemnidad del dia 8, dejaron de publicarse el miércoles.

-A ellas.—Dicen de las mujeres—los hombres siempre—todo lo que su lengua—decir mal puede,—y ellas en cambio,—manejan á los hombres—sin hablar tanto.—La mujer es la esencia—de lo mas rico;—sin la mujer no quiero—ni el paraíso.—rubias, morenas,—gordas, flacas, enjutas,—todas son buenas.—Si en el mundo no hubiese—mujer ninguna—¿qué fuera de los hombres—que las calumnian?—¡Ay, Jesucristo!—que me dejen con ellas—á mi solito.

-El mudo.—Un caballero dando limosna á un pobre, que agitaba en la mano una campanilla, le dijo: —¿Eres mudo, muchacho?

-El pobre.—Sí, señor.

-¿Cómo, tuncante! ¿mudo y hablas? El pobre.—No sé decir mas que sí señor.

-Adelante.—Se está componiendo el empedrado de varias calles del barrio de San Lorenzo. La plazuela de los Padres de Gracia está sufriendo la provechosa mejora que habíamos anunciado.

-Se fué.—El gobierno militar de esta provincia reclama al fugitivo Agus-

tin Cobas, natural de Luena y desertor del regimiento infantería de Asturias.

-Se aumenta.—Se ha mandado formar el plano de ensanche de la aldea de los Zapateros; que va adquiriendo importancia con la riqueza del pago de los Moriles.

-Allá voy.—Estando á la orden del dia—la cuestion de los congresos,—se vá á reunir en Estepa—uno de gacetaleros.

-Industria.—La sociedad vinícola en España, que solo cuenta tres años de existencia, y á cuyo frente está uno de los mas acaudalados propietarios de viñedo, ha logrado demostrar y hacer patente que nuestros vinos, si se elaboran con cuidado y con un método científico, desterrándose á la par el perjudicialísimo sistema antiguo, son tan buenos y de tan excelentes condiciones como los mejores del extranjero, pudiendo sostener con estos una honrosa competencia. Así es que la sociedad ha conseguido con su buen método unos productos tan superiores, que su marca, no solo en España, sino tambien en el extranjero, goza de un justo prestigio que honra sus trabajos, y que nos hace presumir que sus afanes serán en muy breve tiempo largamente recompensados; que el vino exquisito y mas digno de preferencia de los muchos y muy buenos que tiene en sus almacenes es el titulado Chateau-Chamartin que puede reemplazar con mucha ventaja á los mejores vinos de Burdeos.

-¿Quién se embarca?—Háse organizado una sociedad anglo francesa que tiene por objeto la construcción de un globo aereostático de dimensiones colosales, hallándose á la cabeza de la empresa el célebre fotógrafo Nadar. El globo en cuestion tendrá una altura, á lo que se dice, de tres cuartas partes de la iglesia de Nuestra Señora de Paris, al cual quedará unido otro mas pequeño, destinado para el depósito del necesario gas. La nave que pende del globo, tendrá salones, gabinetes, etc., un aparato fotográfico y una imprenta, pudiendo el considerable número de navegantes hallar cuanto es menester para atender á la comida, etc. El producto que se sacará de los primeros viajes que se harán á Londres, Paris y Nueva-York, se destinará para la construcción de un autolocomotor, aparato de nueva invencion, el cual permite en las expediciones aéreas, á una altura y con

la dirección que se quiera, el prescindir del gas, reemplazándole por el vapor y el hélioco.

-Modas.—Las últimas noticias de modas para señoras que traen los pañucos de esta especialidad, recomiendan, y es en verdad muy elegante, un traje de calle compuesto de:

Vestido de seda gris, adornado con biases de terciopelo escocés, orillados de puntilla negra. Falda con dos biases en el bajo, el primero subiendo las puntas por delante hasta el talle, y el segundo redondo formando entre las puntas del otro una ondulacion: otro biés, estrecho de arriba y ancho de abajo, baja á cada lado del primero ensanchando el delantero. Cuerpo alto, con peto solo por delante y adornado por dos biases, uno que desde el talle sube al hombro, y otro que desde el cuello se redondea en figura de chaqueta figura. Manga entrecana, redonda y abierta de abajo, con biases perpendiculares como la falda.

Sombrero de crespon blanco, con biés de terciopelo blanco tambien, que forma un lazo sujeto con flores de geranio y se continua hasta las bridas: un fleco de felpilla adorna la parte superior del ala, y el rostrillo blanco con grupo de flores de geranio la parte interior.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.—Sta. Eulalia, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

-Quinto dia de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia parroquial de S. Andrés y en la ermita de la Aurora, á las oraciones.

-Sesto dia de igual novena en la ermita del Socorro, á la misma hora.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 7. Consolidado 53-60 c. Diferido 49-50 Deuda amortizable de primera clase 29 75 Id. de segunda 28 75 Id. del personal 29-40 Acciones del Banco de España 249 00

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 9 de Diciembre á igual hora del 10. Trigo 480 fanegas de 54 á 57 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 44 Id. en la ciudad á 56 Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 3 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 30 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 27 á 28 1/2 Habas de 36 á 36 1/2. Aceite de 46 á 46

GRANADA.

Trigo de 48 á 62 Cebada de 34 á 36. Habas de 49 á 52. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 55 á 71 Cebada de 35 á 36. Habas de 36 á 41 Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 48 á 60. Cebada de 27 á 28 Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50.

JAJEN.

Trigo de 50 á 58 Cebada de 36 á 37. Habas de 40 á 42 Aceite de 00 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la mañana. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 81 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares á las 40 1/2 de la noche. Entran los impares á las 44 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Las Madrileñas.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina, 408. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Las Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Las Andaluzas.

Salen para Luena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro n.º 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 3 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluzas.

Salen para Montoro los dias pares á la una de la tarde, y entran los impares de doce á una del dia. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Millas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habíendose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invitando dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Luena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacabarra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de M.

Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Horadura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERRANNUÉZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELBA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OREJO. Francisco Sanchez.

BAENA y Luena. Isidro Colodrero. Posada de la Mosdera. MONTORO. Francisco de Luque. ECINA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. José Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERRANNUÉZ. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

P IGO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbos.

ADAMUZ. Barolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCA. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flora, Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—A más de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARANUEVA. ITALIA. ETC.—No se puede franquear.

Colocacion. Debiendo proveer en un licencioso de la Guardia civil con buena nota, una plaza de guarda de la Campiñuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, los que lo sean y los conyenga, pueden dirigir sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraiso núm. 3, en el término de ocho dias, acompañando sus licencias. 6-5

Higos. Hay depósito de ellos superiores de Almoja; por arrobas y medias se venden en el almacén de comestibles de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 4-4

Jornadas que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret hasta Bolen. Un tomo en 8.º, se vende en el despacho del «Diario de Córdoba.»

Octava para celebrar la Concepcion en gracia de la Santísima Virgen María, en cuyo misterio la tiene por patrona el pueblo Español. Se halla de venta en la Imprenta del «Diario.»

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar darán razon.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

LA JEREZANA.

Calle Arco Real núm. 17.

En este establecimiento se acaban de recibir los efectos siguientes: mantecas de Flandes y del Reino, superior calidad, azúcares de distintas clases, salchichon, surtido de conservas de pescado y marisco, sardinas, atun y alcacutiles en aceite, bacalao superior, habichuelas y guisantes secos para sopa de puré, quesos y galletas de todas clases, dátiles, vinos secos y dulces de Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne y Oporto. Licores de todas clases y porcion de articulos en comestibles a precios sumamente arreglados. 8-3

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el lunes 7 del corriente en el almacén al por mayor de los Sres Benitez y compañía, se rematarán en el mejor postor 10 cajones de varias clases de madera, de vara y cuarta de alto por vara y media cuarta de ancho, bajo el tipo de 12 rs. En el mismo establecimiento se hallan de manifiesto desde el día. 4-4

Precios de matanza. Libra de tocino, 4 rs. 1/2.—Arroba de lomo, 68.—Id. de pajarillas, 60.—Id. de jamones, 62.—Id. de manteca, 75.—Habrá matanza los dias 8, 9, 10 y 11 de Diciembre, en casa de José Varea, plaza de la Corredera núm. 43. 4-3

Subasta privada. Debiendo se arrendar para el próximo mes de Junio de 1884 la casa principal nombrada del Bailio, propiedad de la Exma. señora Marquesa viuda del Salazar, con hermosas y desahogadas habitaciones, con 5 pajas de agua, jardines, cuadras, cocheros y graneros, se avisa al público para conocimiento de las personas a quien pueda acomodar. Dicha subasta que presidirá el apoderado de la señora propietaria, tendrá efecto el día 15 del presente mes de Diciembre a las doce de la mañana en la escribania de don José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon núm. 46. 4-3

Libro importante. La Sifitis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende a 3 rs. en el despacho de este periódico. 4-3

Traslacion. La diligencia de la Malagueña, propia de don Benito Ferrer, que se despachaba en la administracion de la Madrid leña, se ha trasladado desde el 4.º del corriente a la calle de San Fernando núm. 47, frente a la fonda de Rizzo, y sus precios son los siguientes: De Córdoba a Málaga, Berlina 220, Interior 160, Cupé 120. En dicha administracion se despachan para Madrid las galeras aceleradas del referido D. Benito Ferrer, y además todos sus carruajes. 4-3

Arrendamiento. En la casa núm. 43 calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza se arriendan habitaciones amuebladas.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden dos suertes de tierra calma en el término de Castro del Rio, la una de una fanega, seis celemines y tres cuartillos, en el ruedo y sitio de la Atalaya, y la otra de cinco fanegas, cuatro celemines y un cuartillo, en el partido de las Cabañas y cerca de Espejo. Las personas a quienes acomoden podrán hacer proposiciones a D. Manuel Carrasco y Luque en Córdoba, casa calle Arco Real número 4, hasta el día 8 de Diciembre próximo.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadrados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Faustó Garcia Tena.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenejas de azofary otros.

Subasta. El día diez de diciembre próximo a la una de la tarde en la notaria publica de D. Juan Pedro Encinas, en la ciudad de Ecija, y a voluntad de su dueño, tendrá lugar la subasta de la corta y aprovechamiento de 43 encinas, 186 chaparros de primera y 23 de segunda, total 653 arboles, señalados por peritos inteligentes, para el claro y guía del monte en la dehesa de las Puertes bajas, conocida tambien por la de los Soldados, término de dicha ciudad de Ecija, a legua y media de ella y dos de Palma del Rio, por el tipo de once mil sesenta rs. bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaria; 4-3

Almoneda. Se hace de muebles de sala, espejo, lámparas, otros efectos y de tres pares de guarniciones a la inglesa. Plazuela de la Trinidad núm. 1.º 5-4

Almoneda. La hay de varios muebles de casa, en la del núm. 7, callejas que van al Portillo. Tambien hay una pila de piedra uegra para salar tocino. 4-4

Huespedes. Desde el día se halla abierta una casa de pupilos en las callejas del Portillo núm. 8, y en la misma se alquilan dos habitaciones bajas y una cocina. 3-3

Maquina. Habiéndose abierto el molino de San Cayetano, se admiten maquinas dando su cuenta exacta y puntual. El que quiera moler su aceituna podrá pasar a dicho molino y ver la elaboracion y prontitud con que hacen las molendas por la buena construccion de maquina y rulo, estando a cargo del maestro Manuel Garcia, conocido por el Soriano, con quien podrá entenderse. 4-4

Pérdida. El día 19 desde el Ayuntamiento a la estacion del ferro-carri se ha extraviado un aro con tres llaves pequeñas. Se suplica a la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la redaccion de este periódico donde se le dará quien es su dueño, el que dará una gratificacion. 4-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 100 aranzadas de olivar, molino de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Posadas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llamas, calle de Siete Rincones núm. 8. 4-8

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los nanchones de la Tejera, para cabras. La persona a quien acomode se podrá avistar con su dueño que vive en la calleja del Cuerno núm. 8. 7-7

La Maldicion de Dios. Novela original de don Manuel Fernandez y Gonzalez. Dedicada a doña Carolina Sauton, marquesa de Zamborini. Se publicará por entregas de 16 páginas a medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se reparten los prospectos y hay entregas de muestras. 4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 24 plazuela de Benavente. La persona a quien acomode podrá tratar con D. Mariano Ferrer, encargado al efecto.

Venta. La de la casa número 93 calle puerta del Rincon: en la de Limeros núm. 78 se oyen proposiciones. 4-3

Almoneda. En la casa número 77, calle Limeros junto a las cinco calles, se venden varios muebles y un pavo real. 4-3

Pérdida. El día 23 en la noche, se extraviaron dos yeguas en el cortijo de la Barquera. Una de ellas negra, de seis años, de siete cuartas y dos dedos, un sobre-luzo en un brazo. Otra negra, domada, con pelos blancos en el lomo del aparcio, siete cuartas y cuatro dedos, cerrada, como de diez años. Son de la propiedad de Domingo Sanchez. 4-3

Compra. Se desea comprar algunos arcones viejos de cedro en buen estado. La persona que quiera enajenarlos puede acudir a la calle del Liceo núm. 26, donde se pagan bien. 4-3

Venta. En subasta privada se vende la casa núm. 38 antiguo y 2 moderno, calle de Graeca en esta ciudad, de nueva construccion, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en las casas del procurador D. Leon Crespo, núm. 4.º, calle de Maese Luis, y su remate tendrá efecto de once a doce de la mañana del día veinte y dos del próximo mes de Diciembre.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo.

Table listing various liquors and their prices, including Aguardiente florete, Anis doble, Licor de Anís, etc.

Table listing wine types and prices, including Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro Jimenez, Mosca, etc.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina. CLASES DE LICORES. De Crema de anís, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anís, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajenjo, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerlabuena. REFRESCOS. Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasisco y Agraz, a 11 rs. la botella y medio real el vaso. NOTA.—El precio de la botella en general es inclusivo el casco, y devolviéndolo vacio, se abonarán 12 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura a 35 reales arroba fuera de puertas, y a 15 cuartos, libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la poblacion.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y recibiendo este por su buen local, todas las proposiciones que pertenecian a los señores Carrasco y Garcia Viniencia, talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. ELNITO. Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor, Máquinas y prensas tipográficas, Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria, Prensas para uva, Trituradoras para fábricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para huertas, Bombas para minas y casas particulares, Arados de varias clases. Tubos para cañerías, Máquinas para moler trigo, Máquinas para anasar pan, Máquinas para triturar cenizas en los cortijos y haciendas, Bombas para incendios, Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrés, Planchas para ropa.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnifico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESA DE GRAN LITJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion.

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa; por todos los sistemas conocidos e imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojes y movedizos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujia menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y fijaxes para la conservacion de la dentadura, y acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cories de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de don Pedro Flores, calle de San Fernando núm. 140, acaba de recibirse un nuevo y variado surtido de paraguas de seda y algodón a precios sumamente arreglados, habiéndolos en los de seda desde 40 rs. a 100 uno, y en los de algodón desde el finísimo precio de 14 rs. a 34 uno. Tambien se ha recibido un gran surtido de armazones y tafetanes, procedentes estos de una de las fábricas mas acreditadas de Lyon, con objeto de que a gusto de las personas sean elegidas una y otra cosa, garantizando la buena perfeccion de los paraguas montados en citado establecimiento. Tambien será complacida cualquiera persona que se llegue a mencionado establecimiento por solo algunas varas del tafetan indicado. Y por último, se hacen cuantas composiciones se lleven, a precios convencionales, siendo estos bastante arreglados.

NO MAS CANASI!

LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel, no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales, Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba a Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Hols. 23, boulevard Schestopol. En Cádiz, don A. Taconnet calle de San Francisco, núm. 13. Subarriendo. La persona a quien acomode el subarriendo de dos buenas habitaciones en la casa núm. 1.º calle de los Paraisos, acudirá a la especeria sita en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 46, donde darán razon. 6-5

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 moatero calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, don se ha establecido una almoha de jalon blanco. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas, pbro., que vive en la calle del Viento núm. 4.º

Almoneda. La hay de varios efectos de escritorio y puertas de cristales: en la calle de los Angeles núm. 7, darán razon.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Uchich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. En la calle de Fernando Colon, antes de la ceniza, se ha extraviado un baston de madera barnizada. La persona que lo haya encontrado se servirá acudir al establecimiento de los señores Carrasco y Garcia Viniencia, donde se le darán mas señas y una gratificacion. 4-3

Turrón. Ha llegado a esta capital el valenciano Picó con un gran surtido de turrón de Gijón ordinario. Id. superior, de nieve, de yema y de Alicante. Tambien trae almendras peladillas, almendra parda fina. Se advierte a los señores que todos los años favorecen a Picó con sus pedidos, que lo venderá en su cuarto, posada de la Puila en la Corredera, a fin de que no sufran engaño comprándolo en otra parte. 4-2

La Buena Fé. Habiéndose acordado el día 19 del mes de Noviembre próximo pasado la disolucion de la sociedad «La Buena Fé», se previene a los socios que no se han presentado a recibir la parte que les ha correspondido, que si en el término de 30 días José Sanchez, serán depositadas sus cuotas conforme a lo dispuesto por la misma sociedad. 4-2

Matanzas. Las habra los dias 14, 15 y 18 del corriente, en casa de D. Miguel Castañeira, calle de San Roque núm. 3. 4-2

Potros acogidos. Se admiten en la dehesa de vajuaneque término de esta ciudad, entendiéndose con su arrendatario, plazuela de S. Miguel núm. 1.º 8-2

La Libertad. Diario moderado. Se publica en Madrid Redaccion y administracion calle de Lope de Vega núm. 40. Precios: 40 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 44 por medio de corresponsales. Se suscribe en la Imprenta del Diario.

Los grandes infames, por I. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de bello papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero próximo, se arrienda la casa número 6 calle del Tesoro. En la misma casa darán razon. 4-4

Refutacion analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesus», por don Juan Jose y Castañera, catedrático que fué de Teologia dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la esencia de la filosofia en las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.